

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE AGRASAN S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Samborombón, al 15 de marzo de 2015, a las catorce horas, en el local social de la compañía "AGRASAN S.A.". La socia de la prenombrada compañía, Sra. Verónica Vásquez Valdez y la Sra. Diana Vásquez Valdez propietarias del ciento por ciento de las acciones, Siendo los accionistas mayoritarios de la compañía y representada en su totalidad el capital social pagado, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

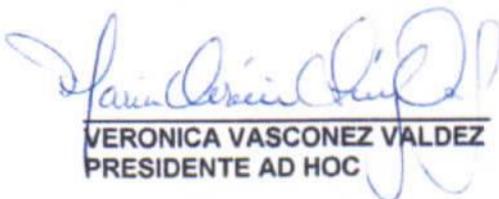
- a. Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014 :
  1. Estado de Situación Financiera
  2. Estado del Resultado Integral,
  3. Estado de Cambio en el Patrimonio,
  4. Estado de Flujo de Efectivo
  5. Notas a los estados financieros al diciembre 31 del 2014
  6. Aprobar el Informe del Representante Legal
  7. Aprobar el Informe del Comisario

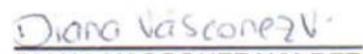
Preside la reunión la Sra. Verónica Vásquez Valdez como presidente Ad Hoc de la Junta y actúa como secretario Ad Hoc de la Junta el Sr. Cristian Sarmiento Morocho. El presidente solicita al secretario verifique si en realidad se encuentra representado la mayoría del capital pagado de la compañía, para declarar instalado el acto y sesión, lo que es confirmado y es por ello que se procede a declarar instalada la Junta solicitando la los señores accionistas su pronunciamiento sobre los punto motivo de la reunión, luego de alguna deliberaciones la junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución:

Aprobador:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado del Resultado Integral,
3. Estado de Cambio en el Patrimonio,
4. Estado de Flujo de Efectivo
5. Notas a los estados financieros al diciembre 31 del 2014
6. Aprobar el Informe del Representante Legal
7. Aprobar el Informe del Comisario.

En estas circunstancia y no habiendo otro asunto que tratar el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión con la asistencia del accionistas mencionado en su inicio, se da la lectura del acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes.

  
**VERONICA VASCONEZ VALDEZ**  
**PRESIDENTE AD HOC**

  
**DIANA VASCONEZ VALDEZ**  
**ACCIONISTA**

  
**CRISTIAN SARMIENTO**  
**SECRETARIO AD HOC**